

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **ECILDA PAULLIER: NUEVO INTENTO PARA LOGRAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA PÚBLICA**

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy vamos a referirnos a tres temas. El primero de ellos refiere a la construcción de una piscina pública en Ecilda Paullier, obra que fue incluida en el Presupuesto Quinquenal de la legislatura pasada, pero que por diferentes motivos no se pudo llevar a cabo.

Felicítamos a la comisión que trabajó en su momento y que comenzó a trabajar nuevamente la semana pasada con el mismo objetivo. Nosotros, como lo hicimos la vez anterior, la vamos a apoyar en todo, porque sabemos que esa es una obra muy importante para toda la localidad y el departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Pro Piscina de Ecilda Paullier para que reciban nuestras felicitaciones por su actividad y tengan presente nuestro total apoyo.

◆ **LEONARDO JAVIER GONZÁLEZ OBTUVO EL PRIMER PUESTO PARA SAN JOSÉ EN UNA MARATÓN REALIZADA EN MELO**

En segundo lugar, quiero transmitir una buena noticia: nuestro corredor Leonardo Javier González salió primero en su categoría y quinto en la general en la competencia que se realizó en Melo denominada «Aceguá-Brasil, Melo-Uruguay: El Hombre de Hierro».

Este atleta —que se solventa por sus propios medios: tiene dos trabajos, se compra sus vitaminas, se entrena solo— representó a San José en esa competición y obtuvo el primer lugar en su categoría. Esta Junta Departamental —como corresponde— le dio una mano. Él solamente pidió colaboración para el combustible y una bandera del departamento para lucir en la ocasión.

Esa no fue su única actuación destacada, el pasado 26 de setiembre corrió en San Miguel, Argentina, cien kilómetros. Empleó once horas ocho minutos, y batió su propio récord.

Vaya desde aquí nuestras felicitaciones para este atleta, que tan bien nos representa.

Agradezco a la Junta Departamental por haberlo apoyado, y quiero pedirle a la Intendencia de San José que no pierda de vista a estos jóvenes deportistas, que los apoye, porque ellos hacen un gran esfuerzo para solventarse, trabajan hasta en dos lados, dejan a su familia para entrenar y siempre tienen que luchar contra las limitaciones que se les presentan y que otros ya tienen resueltas. Creo que a esas personas, a esas actividades, son a las que tenemos apoyar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Leonardo Javier González; al Ministerio de Turismo y Deporte; al Intendente de San José, señor José Luis Falero; a la Dirección General de Deporte y Juventud de la Comuna; a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **ALERTA ANTE EL AUMENTO DE LA LLAMADA «BASURA TECNOLÓGICA»**

Para finalizar, señor Presidente, queremos hacer referencia a un tema que nos preocupa mucho, referente al cuidado de nuestro medio ambiente: el aumento de la llamada «basura tecnológica».

Indiscutiblemente, el avance de la tecnología generó innumerables cambios en la vida cotidiana. El notable incremento de los estándares de confortabilidad y de las expectativas de vida, sumado a la simplificación de los procesos de producción, ha tenido como resultado la masiva fabricación de diversos productos electrónicos aplicables a casi todos los aspectos de nuestra vida.

La cara menos *amable* de ese avance tecnológico se manifiesta en un aumento exponencial de los desechos, entre lo que podemos nombrar: computadoras, teléfonos celulares, televisores, electrodomésticos. Tanto los países llamados desarrollados, como los países en desarrollo, hoy en día, enfrentan el problema de proteger el medio ambiente ante el avance de ese tipo de desechos.

La basura tecnológica contiene metales pesados y sustancias químicas tóxicas persistentes, que no se degradan con facilidad en el medio ambiente. Estamos hablando de elementos como el plomo, el mercurio, el berilio, el cadmio, entre otros. Como los aparatos son construidos utilizando parte de esos elementos químicos, para su desecho se debe seguir procedimientos ambientalmente seguros.

Muchas veces, en la producción, también se utiliza compuestos de cromo, que forman parte de las cubiertas de metal y son cancerígeno. El cadmio se encuentra en las baterías recargables, en contactos y conexiones de monitores de tubo de rayos catódicos, y afecta los riñones y los huesos. El mercurio se usa en el sistema de iluminación de los monitores de pantalla plana, y daña el cerebro y el sistema nervioso. El plomo está en los monitores de rayos catódicos y en las soldaduras, y provoca deterioro intelectual, daños en el sistema nervioso y en los aparatos circulatorio y reproductivo. Los retardantes de flama utilizados en tarjetas de circuitos y cubiertas de plástico son neurotóxicos y deterioran la memoria y la capacidad de aprendizaje.

Los problemas que produce la basura electrónica en el medio ambiente son: 1) emisión de toxinas cuando es quemada inapropiadamente por quienes buscan componentes valiosos, como cobre y oro; 2) distintos tipos de contaminación: un solo tubo fluorescente, por su contenido de mercurio y fósforo, puede contaminar dieciséis mil litros de agua; una batería de níquel-cadmio de un teléfono celular puede contaminar cincuenta mil litros de agua y afectar diez metros cúbicos de suelo; un televisor puede contaminar ochenta mil litros de agua, por su contenido de metales en las plaquetas, plomo en el vidrio y fósforo en la pantalla.

Las computadoras, muy vinculadas al avance tecnológico, difícilmente sean el único soporte tecnológico vinculado a la obsolescencia, por ejemplo, el cambio de transmisión a televisión digital de alta definición ha dejado en muchos casos inoperantes los televisores que funcionan perfectamente, pero que solo reciben señal analógica. Se estima que veinticinco millones de televisores se sacan de circulación cada año. Hace no tanto tiempo había un televisor por barrio, después se pasó a uno por familia y hoy, a uno por habitación de la casa.

En el mercado de telefonía celular, los consumidores tratan de ir a la moda adquiriendo el modelo más reciente. Se hizo un estudio y se calculó que en Estados Unidos, en el año 2005, noventa y ocho millones de celulares recibieron su última llamada. Hoy, en nuestro país, superamos ampliamente el millón y medio de celulares. Si realizáramos un simple cálculo, en este recinto, donde por lo general estamos más de cuarenta personas, seguramente habría más celulares que gente.

Si se calculara las cifras de todas las fuentes de desechos tecnológicos, los equipos eliminados podrían elevarse a cuarenta y cinco millones de toneladas métricas anuales en todo el mundo, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Es tal el alcance de la contaminación que el químico Jeffrey Weidenhamer consigna en un informe que, en 2006, compró *bijouterie* Teri de origen chino en una tienda local que vende artículos por un dólar, para que las analizaran en una clase, y se vieron sorprendidos al encontrar que las piezas tenían grandes cantidades de plomo, estaño y cobre. Los porcentajes de esos metales indican que su origen fue la soldadura con plomo, empleada en la fabricación de tableros de circuitos electrónicos. Y para nada sorprendería que, con una economía globalizada como la que tenemos, esos productos terminen estando por todo el mundo; que las cosas no estén a la vista no significa que permaneceremos libres de ellas por mucho tiempo.

Varios gobiernos, conscientes de que la eliminación inadecuada de desechos tecnológicos daña el medio ambiente y la salud, han buscado establecer una reglamentación internacional obligatoria. Así surgió, en 1989, en un acuerdo entre ciento setenta naciones, la «*Basel Convention on the Control of Transboundary Movements of Hazardous Wastes and their Disposal*», que en español es el «Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación».

El Convenio de Basilea exige que los países desarrollados notifiquen a las naciones en desarrollo la llegada de embarques con desechos peligrosos. Muchas naciones subdesarrolladas y grupos ecologistas declararon que los términos eran muy poco estrictos, por lo que, en 1995, las protestas resultaron en una enmienda conocida como Prohibición de Basilea, que impide exportar desechos peligrosos a los países en desarrollo.

El motivo de presentar toda esta información, señor Presidente, es para que tomemos mayor conciencia de esta realidad y se adopte medidas al respecto. Pretendemos, en el ámbito nacional, sensibilizar a los actores que tienen responsabilidad en el tema para que establezcan y se adopte las medidas necesarias para minimizar los efectos que esos

productos ocasionan en el medio ambiente, a través de la incorporación de tecnología para su adecuado almacenamiento y posterior procesamiento, que sabemos que existen.

Asimismo, nos gustaría saber si nuestro país es firmante del Convenio de Basilea.

En el ámbito departamental, nos interesa mantener a San José limpio. Sabemos de la preocupación de la anterior Administración Chiruchi —de la cual formó parte el actual Intendente José Luis Falero— por la adquisición de tecnología de punta para la recolección y tratamiento de residuos domésticos y funcionamiento del vertedero municipal. En ese aspecto, se implementaron políticas que colocaron al departamento como pionero.

Por lo expuesto, le solicitamos al actual Intendente de San José, señor José Luis Falero, que estudie la posibilidad de realizar una recolección semestral o anual de desechos tecnológicos, así como se está haciendo actualmente con la chatarra. Solicitamos también que se realice campañas de difusión del correcto uso y desecho de los productos eléctricos y electrónicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; al Ministerio de Salud Pública; al Director de la Oficina de Gestión Tecnológica de la Facultad de Química, ingeniero químico Mario Rabinovich; al Senador Juan Chiruchi; a los Diputados por el departamento doctores Alberto Casas, Gustavo Cersósimo y Walter De León; al Intendente de San José, señor José Luis Falero; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación; a las restantes Juntas Departamentales y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señor Edil, Secretaría procederá de acuerdo a lo solicitado.